



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir al Día Mundial del Medio Ambiente, a celebrarse el 5 de Junio.

**LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. Bs. As.**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El año 1972 es clave en la lucha por crear una conciencia política y social sobre los conflictos ambientales que estaba sufriendo el mundo entero, aunque apenas eran percibidos por los distintos gobiernos y sociedades del planeta.

A mediados de los años 60' se prendieron las primeras alarmas desde sectores del poder, ya que se estaban produciendo procesos que no podían ser ignorados.

Por un lado, los países desarrollados sufrían problemas derivados de procesos de contaminación de sus cuencas hídricas urbanas y la polución del aire en las ciudades más importantes, de los que a su vez se derivaban fenómenos como la lluvia ácida, que afectaba tanto a las zonas urbanas como rurales, y, lo que era una novedad, algunas cuestiones originadas en algunos países afectaban luego a otros.

Por otro lado, en África y Asia se estaba gestando la independencia de las naciones hasta ahí sojuzgadas por las potencias colonialistas europeas, y los nuevos países necesitaban alimentar a su numerosa población. Naturalmente el intento por aumentar las áreas cultivadas impactaba contra las masas boscosas y otras áreas naturales.

Estos procesos de contaminación y pérdida de recursos naturales, permitió que se observase a la cuestión ambiental como un problema holístico, común a todo el planeta. Tal vez fue la primer cuestión que permitió percibir la fragilidad del mundo que era uno sólo e irremplazable, y las relaciones entre las decisiones que se tomaban en cada país y los efectos que se sufrían en el resto.

Pronto aparecieron documentos como el "Informe del Club de Roma" del ITM, que plantea en forma dramática y prospectiva el tema de los límites de medio natural frente al crecimiento de la población, terminando con la ilusión de una naturaleza infinita en su posibilidad de ser explotada, con lo que proponían un enfriamiento del crecimiento mundial, económico y demográfico.

Naturalmente generó respuestas, de las que sin dudas la más importante fue el "Modelo Mundial Latinoamericano" de la Fundación Bariloche, donde se afirma el derecho de todas las naciones a alcanzar un grado aceptable de desarrollo para dar condiciones de vida digna a su población, pero que esa aspiración no era incompatible con un crecimiento armónico, sólo que había que revisar los estilos de desarrollo que se implementaron hasta entonces. Se mencionan



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



conceptos que son la base intelectual para que en 1973 el PNUMA cree el término "Ecodesarrollo".

Estos fueron algunos de los debates que obligaron al mundo a tomar cartas en el asunto.

En este contexto se convoca en 1972 en Estocolmo al primer encuentro de todos los países del mundo a debatir esta cuestión, sus problemas y posibles alternativas, las Naciones Unidas organizan la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano.

Hay que recordar que en aquellos años las alternativas para aplicar políticas de crecimiento varían según cada país. Desde el capitalismo de los países centrales, pasando por los de economía planificada con la Unión Soviética a la cabeza, hasta los distintos matices del tercer mundo, que en general veían a la cuestión ambiental con desconfianza porque temían que sea utilizada como excusa para limitar sus potencialidades y la posibilidad de alcanzar su propio desarrollo.

De todas maneras casi todos los países del mundo concurren y aunque no se alcanzaron todas de las expectativas, fue a la larga un acontecimiento muy positivo.

Por un lado se crea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que coordinaría acciones internacionales para encarar los primeros intentos de políticas comunes de conservación ambiental, pero más importante aún, es que los gobiernos de todos los signos ideológicos aceptan la necesidad de incorporar en la planificación del desarrollo la variante ambiental, y además la creación de organismos públicos que garanticen la definición y aplicación de las políticas ambientales.

Por otro lado se fortalecen las propuestas que incorporan la relación entre la sociedad y la naturaleza como un hecho ineludible y surgen nuevos conceptos como el ya mencionado de ecodesarrollo.

El mundo cambió, había tomado conciencia de que la Tierra es nuestra casa común en la que conviven ricos y pobres sin escape para nadie ya que además esa casa es muy frágil.

Se considera, por lo tanto, que era necesario concientizar y sensibilizar sobre esta cuestión a las diversas sociedades del planeta, y para eso debería contarse con una fecha simbólica. Así, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su Resolución N° 2994 del 15 de diciembre de 1972, designa al 5 de junio como "Día Mundial del Medio Ambiente".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La historia posterior es más conocida: las Naciones Unidas han realizado muchas otras reuniones, y creado convenios cada vez más restrictivos, pero los problemas ambientales a pesar de esos intentos, están aún presentes y en algunos casos con mayor dificultad.

Pero a pesar de todo somos optimistas, queremos conmemorar este 5 de junio con la esperanza de que los problemas actuales tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o los límites al acceso de agua potable de millones de personas, podrán encontrar caminos de solución, porque creemos que el avance de la tecnología y el gran crecimiento de la conciencia social internacional sobre el tema permite que, lo que sostenía aquel trabajo de la Fundación Bariloche, sobre el desarrollo sostenido, armónico e integrado, sea hoy una posibilidad real.

El Día Mundial del Medio Ambiente tiene como objetivo, entonces, inspirar a más personas a tomar medidas para evitar que la creciente presión sobre los sistemas naturales del planeta Tierra llegue a su límite. El tema de 2016 fue la lucha contra el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, que erosiona la preciosa biodiversidad y pone en peligro la supervivencia de los elefantes, los rinocerontes y los tigres, así como muchas otras especies. También socava nuestras economías, las comunidades y la seguridad.

El lema para dar esa lucha fue: «Vuelvete salvaje por la vida» (Go Wild for Life), para animar a difundir la información sobre los delitos contra la naturaleza y el daño que hace, y a desafiar a todos aquellos a tu alrededor para que hagan todo lo posible para evitarlo. Tolerancia cero para el comercio ilícito de las especies silvestres, se dijo entonces.

Para el 2017, el lema fue: Conectando la gente con la naturaleza - en la ciudad y en el campo, desde los polos hasta el ecuador» (Connecting People to Nature – in the city and on the land, from the poles to the equator).

Este 2018 el centro de la celebración mundial será en India, y bajo el lema “...Un planeta #SinContaminación por plásticos...”.

La campaña insta a los gobiernos, la industria y la comunidad en general para reducir la producción y uso excesivo de plásticos desechables. Tal como manifestó el Ministro de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático del país anfitrión: “...Si todos y cada uno de nosotros hacemos al menos una buena acción cada día como parte de nuestra ‘responsabilidad social verde’, habrá millones de buenas obras verdes cada día en el planeta...”.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Según destacó Erik Solheim, Secretario General Adjunto de la ONU y Director Ejecutivo de ONU Medio Ambiente, India "...ha demostrado un tremendo liderazgo global frente al cambio climático y la necesidad de migrar a una economía baja en carbono, y ahora ayudará a impulsar una mayor acción contra la contaminación por plásticos. Esta es una emergencia global que afecta todos los aspectos de nuestras vidas, incluyendo el agua que bebemos y la comida que comemos. Está destruyendo nuestras playas y océanos. India ahora liderará el impulso para salvar nuestros océanos y nuestro planeta de la contaminación por plásticos..."

Ese país tiene una de las tasas de reciclaje más altas del mundo.

En América Latina, las celebraciones de nuestra región se concentrarán en Perú, uno de los primeros países en unirse a la campaña Mares Limpios de ONU Medio Ambiente.

En el caso del plástico, constituye –a nivel global- el 10% de los residuos que generamos.

Esperemos que más personas y, con ellas, instituciones políticas, se comprometan en esta lucha que en definitiva es de todos.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 06 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-892/18-19, presentado por la DIP. DENOT LILIANA con el objeto de: DE ADHESION AL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.